FUNDACIÓN
RAÍCES HISTÓRICAS DE URABÁ

CORPOURABA
CONSECUTIVO: **400-34-01.59-7037**
Fecha: 11-12-2025 Hora: 10:14 AM Folios:**None**

Señora
GLORIA SHILLIANE LONDOÑO
Supervisor Convenio 0212-2025
CORPOURABA

Asunto: Informe de actividades N.3 convenio 0212-2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación me permito presentar de manera formal el informe de actividades N°3 del convenio 0212-2025, con fecha de inicio en Secop II del día 11 de noviembre de 2025.

Conforme a la cláusula segunda y al plan de trabajo del convenio, las actividades correspondientes a este informe, pertenecen a la obligación N° 1 y son:

- Caracterización biofísica y socioambiental del área de estudio.
- Identificación y análisis de puntos críticos de incendios forestales.
- Formulación del diagnóstico técnico y recomendaciones.
- Entrega de productos finales.

En el cumplimiento de esta actividad se presentan los productos para el cumplimiento del 100% de la misma.

Y la obligación N°3, en la actividad:

- Restaurar 22 hectáreas de manglar definidas en la zonificación del POMCA rio Turbo Currulao, jurisdicción de CORPOURABA (pendiente 12 hectáreas de la adición).

El avance presentado en esta actividad, corresponde a la identificación del sitio, corte de estacones y aislamiento del área donde se realizará la siembra.

Con la entrega de estos productos, se logra el cumplimiento del 70.2% del convenio.

De antemano agradezco su disponibilidad y atención.

Atentamente,

CARMEN ELIANA ARRIETA GUTIERREZ
Representante Legal